



RESOLUCIÓN N° 165-IFDC-SL/23
San Luis, 22 de junio de 2023

VISTO:

La NOA N° 328-IFDC-SL/23 elevada por los docentes responsables a cargo de la Unidad Curricular "Técnicas Y Herramientas del Trabajo en Geografía II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Alumno, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para el estudiante como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo el estudiante desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por el estudiante Fernández Gustavo Hernán, DNI N° 30.671.836, en carácter de "**Ayudante Alumno**", durante el ciclo lectivo 2022, en la Unidad Curricular "Técnicas Y Herramientas del Trabajo en Geografía II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y estudiante consignado en la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis